DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución/DINAPI/RP/N°432 /2018.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA GASTOS DE SALUD PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Asunción, 11 de diciembre de 2018.-

VISTO

El informe del Comité de Evaluación N° ___/2018 por el cual informa del proceso realizado para concluir la evaluación de ofertas del proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE con ID N° 345.589 para LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA GASTOS DE SALUD ". El Art 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; y

CONSIDERANDO

Que, en el informe del Comité de Evaluación N° ___/2018 se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE con ID N° 345.589 para LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA GASTOS DE SALUD.

Que, el comité de evaluación en su informe de fecha ___ de diciembre de 2018 integrado para el efecto, ha evaluado el proceso verificando que según Acta de sesión virtual de la SBE de fecha 26 de noviembre de 2018 no existen proveedores que coticen el servicio y ha recomendado declarar desierto el proceso de licitación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, la licitación se encontraba incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2018 bajo el número de orden 345.589.

Que, por Decreto N° 248 del Poder Ejecutivo de fecha 14 de setiembre de 2018, se nombra al Señor Joel Emiliano Talavera Zarate como Director Nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI); y

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **DECLARAR** desierta la licitación por CONCURSO DE OFERTAS SBE con ID N° 345.589 para la CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA GASTOS DE SALUD.

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución/DINAPI/RP/N° 432 /2018.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA GASTOS DE SALUD PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Artículo 2°. **ESTABLECER** que la Unidad Operativa de Contrataciones realizase un análisis de las condiciones y presupuestos de las condiciones del proceso a los efectos de iniciar una nueva convocatoria.

Artículo 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abg. JOEL E. TALAVERA Z.
Director Nacional
Dirección Nacional Propiedad Intelectual